



# Colegio Departamental

Departamento de Física  
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-9/2025

## ACTA No. 035 H. COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA

### SESIÓN 035 extraordinaria

En Hermosillo, Sonora, a las 12:00 horas del lunes 29 de noviembre de 2024, en la sala de juntas de la jefatura del Departamento de Física en la planta baja del edificio 3F, se inició la sesión 035 extraordinaria del H. Colegio Departamental del Departamento de Física, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión 32.
4. Discusión y, en su caso, aprobación de jurado para Concurso de evaluación curricular abierto en la categoría de profesor de asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter determinado en el semestre 2025-1 con convocatoria CHER-FICEN-DF-009.
5. Discusión y, en su caso, aprobación de Logotipo para la revista de Física, Ania.
6. Discusión y, en su caso, aprobación de propuesta de representante por el Departamento de Física para la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales.
7. Discusión y, en su caso, aprobación de Comisión para la acreditación de la Licenciatura en Física ante los CIEES.
8. Discusión y, en su caso, aprobación sobre Áreas de trabajo académico para asignaturas de la Ingeniería en semiconductores.

#### PUNTO 1. Lectura de Asistencia y certificación del Quórum. (0:00:10)

El presidente del H. Colegio Departamental tomó lista de asistencia para la certificación de quórum, estando presentes 6 integrantes del órgano, de los cuales 6 tienen derecho a voto. Por lo tanto, se instala la sesión con la presencia de: Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, M.C. María Marcela Gonzáles Canales, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez (en línea), Est. Miguel Ángel Duarte López, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.

#### PUNTO 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. (0:01:50)

El presidente del H. Colegio Departamental presenta el orden del día, comenta brevemente sobre este, y lo pone a consideración de este H. Colegio. Posteriormente, pregunta a los miembros del H. Colegio Departamental si tienen algún comentario, observación, o desean agregar algún punto para discusión.

El presidente del H. Colegio Departamental, junto con la secretaría académica de Física, solicita que se incluya en el punto 3 del orden del día la discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión 33 de este Colegio.





# Colegio Departamental

Departamento de Física  
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-9/2025

Por su parte, el Dr. Duarte Zamorano comenta que al final de la pasada reunión del Colegio Académico surgió la solicitud, por parte de los coordinadores de las ingenierías a quienes se les da el servicio de física básica, de modificación del nombre de las materias de Mecánica, Fluidos y Calor, y Electromagnetismo, solicita que esto se discuta en la sesión del día de hoy. El presidente del Colegio está de acuerdo en esta solicitud y propone esta discusión como punto 9 del orden del día.

El Dr. Ramírez Rodríguez comenta que se le hizo notar que hay Técnicos Académicos que están solicitando carga académica; sin embargo, se les está programando en la tercera o cuarta etapa, cuando a estos les toca en la segunda etapa. Solicita que se aclare en qué etapa deben programarse los técnicos académicos. El presidente del Colegio está de acuerdo en esta solicitud y propone esta discusión como punto 10 del orden del día.

Por su parte, la M.C. Gonzáles Canales solicita que en el orden del día se discuta sobre la correspondencia dirigida al Colegio, con lo cual coincide el Dr. Castellanos Moreno, y a lo que el presidente del Colegio responde que se propondrá esta discusión como punto 11 del orden del día.

Debido a que no hay comentarios, observaciones, o puntos adicionales para discusión, el presidente del H. Colegio Departamental somete a votación el orden del día, con la modificación del punto 3, y la inclusión de los puntos 9, 10, y 11.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el siguiente

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones 32 y 33.
4. Discusión y, en su caso, aprobación de jurado para Concurso de evaluación curricular abierto en la categoría de profesor de asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter determinado en el semestre 2025-1 con convocatoria CHER-FICEN-DF-009.
5. Discusión y, en su caso, aprobación de Logotipo para la revista de Física, Ania.
6. Discusión y, en su caso, aprobación de propuesta de representante por el Departamento de Física para la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales.
7. Discusión y, en su caso, aprobación de Comisión para la acreditación de la Licenciatura en Física ante los CIEES.
8. Discusión y, en su caso, aprobación sobre Áreas de trabajo académico para asignaturas de la Ingeniería en semiconductores.
9. Discusión de las materias de Física básica para las Facultades de Ingeniería y de Ciencias Exactas y Naturales.
10. Discusión de la programación de Técnicos Académicos.
11. Discusión sobre la correspondencia dirigida al Departamento de Física.



M. J. J. J.





# Colegio Departamental

Departamento de Física  
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-9/2025

conforme a la siguiente

## VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
6 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, M.C. María Marcela Gonzáles Canales, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez (en línea), Est. Miguel Ángel Duarte López, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

El Dr. Arnulfo Castellanos Moreno se uno a la reunión durante la discusión de este punto.

### PUNTO 3. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones 32 y 33. (0:09:20)

El presidente del H. Colegio Departamental presenta las actas de las sesiones 32 y 33, comenta brevemente sobre estas, las pone a consideración de este Colegio, y solicita comentarios u observaciones.

Debido a que no hay comentarios u observaciones, el presidente del H. Colegio Departamental somete a votación la aprobación del acta de la sesión 32 de este Colegio.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueban las actas de las sesiones 32 y 33 de este Colegio, conforme a la siguiente

### Acta 32

## VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
6 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, M.C. María Marcela Gonzáles Canales, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez (en línea), Est. Miguel Ángel Duarte López, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

M.P.S.I.





# Colegio Departamental

Departamento de Física  
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-9/2025

## Acta 33

### VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
6 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, M.C. María Marcela Gonzáles Canales, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez (en línea), Est. Miguel Ángel Duarte López, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

#### **PUNTO 4. Discusión y, en su caso, aprobación de jurado para Concurso de evaluación curricular abierto en la categoría de profesor de asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter determinado en el semestre 2025-1 con convocatoria CHER-FICEN-DF-009. (0:15:00)**

El presidente del H. Colegio Departamental presenta el jurado para el Concurso de evaluación curricular abierto en la categoría de profesor de asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter determinado en el semestre 2025-1 con convocatoria CHER-FICEN-DF-009, y comenta brevemente sobre la elección de este. Agrega que la comisión dictaminadora de la Facultad designó al profesor Dr. Inocente Guadalupe Espinoza Maldonado como su representante y agrega que la comisión mixta comentó que se ajusten las fechas en la convocatoria a lo que termine siendo publicado por parte del Departamento de Física. Concluye que en esta sesión podría nombrarse el jurado para el concurso mencionado. Luego solicita comentarios u observaciones a los miembros del Colegio.

El Dr. Castellanos Moreno propone que se le solicite al jurado que los resultados se reporten como en el concurso pasado, es decir que se presenten para cada uno de los participantes, como lo establece el contrato colectivo de trabajo (CCT) vigente STAUS-UNISON, y como se acordó en una sesión pasada de este Colegio, con lo cual coincide el presidente del Colegio Departamental y procede a leer la cláusula 57 del CCT. Agrega que una vez que se apruebe el jurado, a este se le haga saber la cláusula 57 del CCT para la presentación de resultados.

La M.C. Marcela González Canales solicita que se garantice que no se compartan datos personales sensibles y habla de su expediente debido a que participará en este concurso, tema con el cual coinciden varios miembros del Colegio.

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, el presidente del H. Colegio Departamental somete a votación la aprobación del jurado para el Concurso de evaluación curricular abierto en la categoría de profesor de asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter determinado en el semestre 2025-1 con convocatoria CHER-FICEN-DF-009, con la mención de la cláusula 57 del CCT para la presentación de resultados y de acuerdo con el reglamento elaborado por este Colegio en la sesión 24.

M  
e  
s  
i  
r







# Colegio Departamental

Departamento de Física  
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-9/2025

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el jurado para el Concurso de evaluación curricular abierto en la categoría de profesor de asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter determinado en el semestre 2025-1 con convocatoria CHER-FICEN-DF-009, como establece en el párrafo anterior, conforme a la siguiente

## VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
6 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, M.C. María Marcela Gonzáles Canales, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez (en línea), Est. Miguel Ángel Duarte López, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

### PUNTO 5. Discusión y, en su caso, aprobación de Logotipo para la revista de Física, Ania. (0:26:55)

El presidente del H. Colegio Departamental muestra en pantalla el logotipo para la revista de Física Ania, propuesto por el Dr. Castellanos Moreno, quien describe brevemente esta propuesta.

Los profesores Dr. Duarte Zamorano y Dr. Calcáneo Roldán hacen comentarios breves sobre la propuesta, a lo que el Dr. Castellanos Moreno responde esta propuesta está para consideración de este Colegio y por lo tanto los comentarios y observaciones son bienvenidos.

Después de varios comentarios y observaciones adicionales por parte de varios miembros de este Colegio, se acuerdan algunos cambios a la propuesta y los logotipos de la revista de Física, conforme a la siguiente

## VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
6 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, M.C. María Marcela Gonzáles Canales, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez (en línea), Est. Miguel Ángel Duarte López, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

### PUNTO 6. Discusión y, en su caso, aprobación de propuesta de representante por el Departamento de Física para la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales. (0:47:10)

El presidente del H. Colegio Departamental comienza diciendo que recibió una comunicación de la Facultad donde se le hace saber que se tiene pensado ampliar la Comisión Dictaminadora de

M  
E  
J  
I





# Colegio Departamental

Departamento de Física  
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-9/2025

Ingreso y Promoción de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales, con una comisión auxiliar; esto es, que además del nombramiento que se hará en este punto, se nombre a una persona adicional para ser parte de la comisión auxiliar. Agrega que tiene el compromiso con la Facultad para el día de la próxima reunión de Colegio de Facultad llevar los nombramientos de estas dos personas—debido a que el nombramiento actual vence el 9 de diciembre. Luego, abre la discusión al resto de los miembros de este Colegio.

El Dr. Castellanos Moreno comenta que no está claro el trabajo que haría esta comisión auxiliar, a lo que el presidente responde que posiblemente ayudarían en la revisión de expedientes, con lo que coincide el Dr. Duarte Zamorano.

El presidente del Colegio recuerda que la propuesta de representante del Departamento de Física es el Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, y somete a votación de este Colegio esta propuesta.

Tras la votación de los miembros del Colegio se aprueba al Dr. Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez como representante del Departamento de Física ante Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales, conforme a la siguiente

### VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
6 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, M.C. María Marcela Gonzáles Canales, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez (en línea), Est. Miguel Ángel Duarte López, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

M. J. J.

Continuando con la elección de representantes ante la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales, el presidente del Colegio propone al Dr. Amir Darío Maldonado Arce como representante del Departamento de Física ante Comisión **auxiliar** Dictaminadora de Ingreso y Promoción de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales. Luego solicita comentarios u observaciones. Debido a que hay consenso en esta propuesta, se considera que no es necesario someterla a votación.

### PUNTO 7. Discusión y, en su caso, aprobación de Comisión para la acreditación de la Licenciatura en Física ante los CIEES. (1:00:05)

El presidente del H. Colegio Departamental comenta que el Departamento de Física va a entrar en un proceso de evaluación por la CIEES (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior), y comenta brevemente sobre las características de esta evaluación. Propone que la comisión para la acreditación antes las CIEES esté integrada por la Jefatura del Departamento de Física, la Coordinación de la Licenciatura en Física y la Secretaría Académica de Física. Luego solicita comentarios u observaciones.







# Colegio Departamental

Departamento de Física  
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-9/2025

El Dr. Castellanos Moreno solicita que los todos los materiales de la evaluación estén siempre disponibles para toda la planta que conforma el Departamento de Física, con lo cual coincide el presidente del Colegio y se compromete a hacer pública la información relacionada con este procedimiento.

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, propone el siguiente acuerdo y lo somete a votación:

**Acuerdo 7.a.** En el entendido de que la información generada, con motivo del proceso de acreditación de la Licenciatura en Física ante los CIEES, se haga pública, se aprueba la comisión creada para este fin, la cual estará integrada por los titulares de la Jefatura del Departamento de Física, la Coordinación de la Licenciatura en Física y la Secretaría Académica de Física.

Tras la votación de los miembros del Colegio, se aprueba el **Acuerdo 7.a**, conforme a la siguiente

### VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
6 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, M.C. María Marcela Gonzáles Canales, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez (en línea), Est. Miguel Ángel Duarte López, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

S  
D  
I  
I

### PUNTO 8. Discusión y, en su caso, aprobación sobre Áreas de trabajo académico para asignaturas de la Ingeniería en semiconductores. (1:04:50)

El presidente del H. Colegio Departamental comenta que la Jefatura del Departamento se enteró de la reestructuración de la ingeniería en semiconductores y que en esta propuesta se contempla que las asignaturas Introducción a la ingeniería de semiconductores, Física Moderna para Semiconductores, Ingeniería de Semiconductores I, Nanotecnología, Ingeniería de Semiconductores II, y Propiedades Ópticas de Semiconductores, la cuales, originalmente, tenían al Departamento de Física como el departamento que ofrece el servicio, lo cual fue aprobado por el Colegio de Universitario, pasen a ser ofrecidas, ahora, por otro departamento.

Agrega que, debido a que actualmente estas materias forman parte del área de servicios del Departamento de Física, lo que procede es asignarles un área de trabajo académico (ATA) del Departamento de Física. Además, comenta que, revisando los programas de la nueva propuesta se da cuenta que solo dos cosas cambiaron en éstas: el departamento que ofrece el servicio y el número de horas.

El presidente del Colegio insiste en que urge asignar estas materias a un ATA del Departamento de Física. Luego solicita comentarios u observaciones.

El Dr. Castellanos Moreno comenta que hay una preocupación de la Ingeniería en Semiconductores en que se respete un enfoque de "calidad", respetando el perfil de egreso de esa ingeniería.





## Colegio Departamental

Departamento de Física  
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-9/2025

El Dr. Duarte Zamorano propone que se genere una tercera ATA de Física donde se pueden meter materias que no sean de Física Básica, con lo cual están en desacuerdo los profesores Dr. Ramírez Rodríguez y Dr. Castellanos Moreno. El Dr. Castellanos Moreno argumenta por qué no es conveniente la creación de una nueva ATA, con lo que coincide el Dr. Ramírez Rodríguez. Por su parte, del presidente del Colegio está de acuerdo con el Dr. Duarte Zamorano en la creación de una nueva ATA para las materias de la Ingeniería en Semiconductores y agrega que esto da la señal de que se está tomando con mucha seriedad la enseñanza de estas nuevas materias, las cuales, considera de una naturaleza distinta a las materias que actualmente se encuentran en el ATA de Física Básica.

El presidente del Colegio concluye proponiendo que se cree una ATA para las materias de la Ingeniería en Semiconductores y, además, a esta nueva ATA se agreguen las materias Tópicos de Electricidad y Electrónica, y Óptica y Sonido

Los profesores Dr. Ramírez Rodríguez y Dr. Castellanos Moreno, insisten en que no es conveniente la creación de una nueva ATA y argumentan que esto limite las posibilidades laborales de los profesores y profesoras del Departamento de Física; el Dr. Ramírez Rodríguez recuerda que esta discusión ya se hizo cuando el jefe del Departamento de Física era el Dr. Ezequiel Rodríguez Jauregui y ahí se concluyó que no era conveniente la creación de nuevas ATAs.

El Dr. Duarte Zamorano insiste en su propuesta y argumenta que estas materias de Ingeniería en Semiconductores no son materias de Física Básica y por lo tanto son deben ser parte del ATA de Física Básica, y agrega que la creación de una nueva ATA no significa atomizar la enseñanza de la Física.

La M.C. González Canales comenta que es necesario analizar los pros y contras para crear una nueva ATA, y considera que no urgente tomar una decisión en este momento, con lo cual coinciden los profesores Dr. Castellanos Moreno y Dr. Calcáneo Roldán.

El presidente del Colegio concluye que son dos ideas las que se están analizando: una es la creación de una nueva ATA, y otra es la incorporación de las materias de la Ingeniería en Semiconductores a una ATA del Departamento de Física. Concluye que lo más importante es la incorporación de estas materias a una ATA, de lo contrario no se pueden programar a profesores de esta Departamento en esas materias.

Dada la discusión anterior, el presidente del Colegio propone que las materias de la Ingeniería de Semiconductores se incorporen al ATA de Física Básica o el ATA de Física Programa. Sin embargo, por consenso se decide discutir este punto en una sesión extraordinaria de este Colegio.

M  
e  
J.  
L







# Colegio Departamental

Departamento de Física  
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-9/2025

## PUNTO 9. Discusión de las materias de Física básica para las Facultades de Ingeniería y de Ciencias Exactas y Naturales. (1:39:13)

El presidente del H. Colegio Departamental menciona en la reciente modificación a las materias de Física básica, ofrecidas por el Departamento de Física a las carreras de las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales, y de Ingeniería, se les dio un nuevo nombre a las tres materias, sin embargo, la Facultad de Ingeniería no está reconociendo apropiadamente estos nombres; sin embargo, en coincidencia con el Dr. Duarte Zamorano, considera que este cambio de nombre (a estas materias se les quitará del nombre las palabras "con laboratorio") es una corrección menor, y argumenta que el contenido de estos programas es suficientemente claro en el sentido de que se entiende perfectamente que estas materias llevan una componente experimental. Finalmente, menciona que ceder en el cambio de nombre permitirá mayor capacidad de negociación para que estas materias sean adoptadas por la facultad de Ingeniería, con lo cual coinciden los profesores Dr. Duarte Zamorano y Dr. Castellanos Moreno.

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, el presidente del Colegio somete a votación el siguiente

**Acuerdo 9.a.** Que se acepte el cambio de nombre a las materias de Física básica a ofrecer en las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales, y de Ingeniería, y que se quiten del nombre las palabras "con laboratorio".

Tras la votación de los miembros del Colegio, se aprueba el **Acuerdo 9.a.**, conforme a la siguiente

### VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
6 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, M.C. María Marcela Gonzáles Canales, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez (en línea), Est. Miguel Ángel Duarte López, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

M. J. G. M.

## PUNTO 10. Discusión de la programación de Técnicos Académicos. (1:45:05)

El presidente del H. Colegio Departamental recuerda que el Dr. Ramírez Rodríguez fue quien propuso la discusión de este punto, y le solicita que elabore un poco sobre este.

El Dr. Ramírez Rodríguez menciona que debe quedar claro en qué etapa de la programación se programará a los Técnicos Académicos, a lo que el presidente del Colegio responde que los TA pueden solicitar carga académica como sobrecarga y que los TA programan en la segunda etapa, como está establecido en el contrato colectivo de trabajo (CCT).





## Colegio Departamental

Departamento de Física  
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-9/2025

El Dr. Castellanos Moreno menciona que el sistema de etapas de la programación, establecido en el contrato colectivo de trabajo, no tiene fundamento académico, y que en un futuro próximo le gustaría argumentar por qué considera que es así.

### **PUNTO 11. Discusión sobre la correspondencia dirigida al Departamento de Física. (1:48:29)**

El presidente del H. Colegio Departamental menciona que la M.C González Canales tiene una duda en particular, y que el Dr. Castellanos Moreno tiene una propuesta, la cual considera en este punto.

La M.C González Canales recuerda que en septiembre pasado llegó a la cuenta de correo electrónico de los miembros de este Colegio un correo enviado por el profesor Miguel Ángel Romero Ochoa, relacionado con la programación de los Técnicos Académicos. Por su parte, el Dr. Ramírez Rodríguez recuerda que nunca hubo una respuesta oficial a este correo por parte del Colegio, con lo que coincide la M.C. González Canales y agrega que eso es lo que quiere discutir el día de hoy; sin embargo, no logra encontrar el correo al cual se refiere y por lo tanto se deja su discusión para una sesión posterior de este Colegio.

El Dr. Castellanos Moreno menciona que la única manera en la que el Colegio se pudiera “librar” de la correspondencia de la atención a la correspondencia es que se pretendiera que los miembros del Colegio no son ni funcionarios ni empleados públicos. Luego procede a leer el artículo 8 de la Constitución y concluye que es importante que haya un lugar al que se le pueda dirigir la correspondencia a este Colegio.

Dados los argumentos presentados por el Dr. Castellanos Moreno, el presidente del H. Colegio Departamental propone el siguiente

**Acuerdo 11.a.** En tanto no contravenga el Estatuto General, en las reuniones del Colegio Departamental se incluirá como punto en el orden del día la revisión de la correspondencia dirigida al Colegio Departamental, inmediatamente después de la aprobación del orden del día.

El Dr. Duarte Zamorano sugiere que haya un correo electrónico institucional para el Colegio Departamental y que todos los del Colegio tengan acceso a este, con lo que coinciden los profesores Dr. Ramírez Rodríguez y Dr. Castellanos Moreno. El presidente del Colegio propone que esto se discuta en una sesión posterior y que la gestión de esta cuenta se haga en el transcurso del siguiente año.

Tras la votación de los miembros del Colegio, se aprueba el **Acuerdo 11.a**, conforme a la siguiente

J. J. e M.







# Colegio Departamental

Departamento de Física  
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-9/2025

## VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
6 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, M.C. María Marcela Gonzáles Canales, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez (en línea), Est. Miguel Ángel Duarte López, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

El acta se aprobó en la Sesión 42 del H. Colegio Departamental del Departamento de Física del día 31 de enero de 2025.

Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán  
Presidente del H. Colegio Departamental

Vo. Bo.

Dr. Jesús Javier Cobos Martínez  
Secretario Académico  
Departamento de Física



